

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ETHNICA THE ETHNIC  
COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA," CELEBRADA EL 8 ABRIL DEL  
2019**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Abril del 2019, a las 18:00 se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "ETHNICA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA," ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, los siguientes accionistas:

La señora Ruth María Carpio Rodas, representando a doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

La señora Lupe del Rocio Carpio Rodas, representando a doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

El señor Luis Patricio Carpio Rodas representando a doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

El señor Diego Rubén Carpio Rodas representando a treinta (30) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.00) cada una.

Preside la sesión la Presidenta, señora Lupe Carpio Rodas y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañía, señora Ruth Carpio Rodas.

La Gerente General y Secretaria procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra el setenta y cinco por ciento de las acciones del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por encontrarse reunido el setenta y cinco por ciento del capital social de la Compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y declara legalmente constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidenta da lectura a la convocatoria correspondiente, la misma que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETHNICSA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA. Quito, a 29 de Marzo del 2019. De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías convocase a los señores accionistas de ETHNICSA THE ETHNIC COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el 8 de Abril del 2019, a las 18:00 horas, en el domicilio legal de la compañía, Avenida Amazonas, entre y Robles y Roca, de esta ciudad de Quito D.M., para conocer y resolver el siguiente orden del día: Aprobación del Balance de situación económica y resultados del año 2018.**

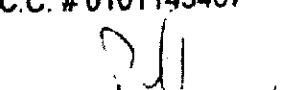
Una vez leída la convocatoria, la Gerente procede a dar lectura del Balance de situación económica y resultados del año 2018, el mismo que es analizado por los socios y luego aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

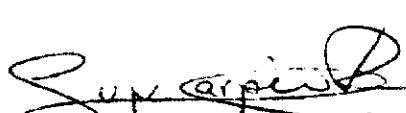
Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por los accionistas de manera unánime. Se levanta la sesión a las 19:00 horas.



Ruth María Carpio Rodas  
C.C. # 0101145407



Luis Patricio Carpio Rodas  
C.C # 1700687457-3



Lupe del Rocío Carpio Rodas  
C.C. #0100871151



Diego Carpio Rodas  
C.C. # 171146990-6